



**Casa de los Saberes Jurídicos  
Ciudad Juárez**

**Versión pública de documentación vinculada a contrataciones  
de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3, fracción XXI, 56 y 112, fracción V, de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, publicada en el DOF el 20 de marzo de 2025; así como en el punto Vigésimo Tercero del *Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas*, se suprimen en esta versión pública los datos consistentes en número de elementos de seguridad, turnos, horarios, denominación de empresas participantes, así como propuestas económicas; considerados legalmente como reservados en virtud de que encuadran en los supuestos normativos referidos y conforme a las resoluciones emitidas el 07 de mayo de 2026 por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con los números [CT-CI/A-11-2026](#) y [CT-CI/A-12-2026](#), en las que se analizó y validó la reserva de esos datos. Este documento consta de 03 fojas y es parte integrante de la versión pública de los Dictámenes del concurso público sumario PCCPS/CCJ/JUÁREZ/02/2025 para la contratación del Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia para la entonces Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Juárez, adscrita a la otrora Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Mtro. Leopoldo Pérez Soto**

**Director de la Casa de los Saberes Jurídicos en Ciudad Juárez**

Jb6Beo2sYes8ng/Zj0EzVtXwdal3I+fu2woJkFT6rxI=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ**

**DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO**

FECHA: 09/05/2025

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

PCCPS/CCJ/JUÁREZ/02/2025

SERVICIO: SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO DEL 10 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

FUNDAMENTO LEGAL:

Con fundamento en los artículos 33, 37, 38, 85, 86 y 87 del Acuerdo General de Administración VII/2024.

PARTICIPANTES:

- 1.- [REDACTED]
- 2.- [REDACTED]
- 3.- [REDACTED]
- 4.- [REDACTED]

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				1	2	3	4
1	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, CON ELEMENTOS EN TURNOS DE [REDACTED].	SERVICIO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.1	DESCRIPCIÓN COMPLETA, DETALLADA Y ORDENADA DE LA PARTIDA PROPUESTA LA CUAL DEBEN INCLUIR EL MÍNIMO DE REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO 2A. CADA PARTICIPANTE, DEBERÁ EFECTUAR UNA SOLA PROPUESTA PARA LA PARTIDA COMPLETA.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.1.1	PRESENTAR CERTIFICADO MÉDICO AVALADO POR MÉDICO AUTORIZADO, SUSCRITO O EMITIDO POR INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, EN HOJA MEMBRETADA QUE CONTENGA: NOMBRE DEL MÉDICO TRATANTE, CEDULA PROFESIONAL, CARGO, FIRMA Y SELLO DE LA INSTITUCIÓN O EMPRESA), (CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES), EN LA QUE SE INDIQUE: •LA EDAD Y ESTATURA DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS DE CONTRATACIÓN DEL PRESTADOR DEL SERVICIO. •QUE EL PERSONAL DE SEGURIDAD QUE PROPORCIONARÁ EL SERVICIO CUENTA CON BUENA SALUD Y CONDICIÓN FÍSICA, ASÍ MISMO QUE ES APTO PARA DESEMPEÑAR DICHO SERVICIO, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 6 MESES. SE PODRÁ PRESENTAR CERTIFICADO MÉDICO INDIVIDUAL O UNA RELACIÓN POR LA TOTALIDAD DE LOS ELEMENTOS, CON LAS CARACTERÍSTICAS ANTES DESCRITAS Y AVALADA POR INSTITUCIÓN PÚBLICA O PRIVADA, QUE CONTENGA DE IGUAL FORMA CON: NOMBRE, CARGO, FIRMA Y CEDULA DEL MÉDICO TRATANTE, SELLO DE LA INSTITUCIÓN Y EN HOJA MEMBRETADA.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.1.2	DOCUMENTACIÓN MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITE LA ESCOLARIDAD CON LA QUE CUENTAN SUS INTEGRANTES, CON NIVEL MÍNIMO DE SECUNDARIA.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.1.3	CARTA COMPROMISO PRESENTARÁ LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE QUE CUENTA CON LA PLANTILLA DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ESTADO DE FUERZA INSCRITO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.1.4	CARTA COMPROMISO REALIZARÁ POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO PRÁCTICAS GENERALES DE REACCIÓN ANTE UNA AMENAZA MÁS FACTIBLE DE PRESENTARSE EN EL ÁREA DONDE PRESTEN LOS SERVICIOS.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.1.5	CARTA COMPROMISO INFORMARÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE CADA MES, EL ESTATUS DE LAS AUTORIZACIONES PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y/O REVALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.1.6	CARTA COMPROMISO PRESENTARÁ LOS FORMATOS DC-3 "CONSTANCIAS DE COMPETENCIA O HABILIDADES LABORALES", EXPEDIDAS POR LOS CAPACITADORES REGISTRADOS ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.2.1	PRESENTAR COPIAS DE DOS CONTRATOS CON SERVICIOS EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE PARTICIPA, CONCLUIDOS O VIGENTES, CELEBRADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS TRES AÑOS (2023, 2024 O 2025) AL MOMENTO DE PRESENTAR LA COTIZACIÓN.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.2.2	PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS PARA CADA ESTADO DONDE PARTICIPA, PRESENTAR POR LO MENOS 1 CARTA DE CUMPLIMIENTO POR ENTIDAD FEDERATIVA O DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO O DE LIBERACIÓN DE GARANTÍAS.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.2.3	PRESENTAR RELACIÓN EN LA QUE INDIQUE QUE CUENTA CON LA RED DE COMUNICACIONES, CONSIDERANDO QUE, EN CADA INSTALACIÓN Y PUESTO DE VIGILANCIA DE LA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPA, EXISTIRÁ UN EQUIPO CELULAR ENLAZADO A SU BASE DE CONTROL Y CON EL CUAL TENDRÁN COMUNICACIÓN CON EL PERSONAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA QUE DESIGNE EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.2.4	DEMOSTRAR SU CAPACIDAD OPERATIVA DEL SERVICIO QUE OFRECE, MEDIANTE UN ESCRITO DONDE COMUNIQUE LA MANERA EN QUE LOGRARÁ CONCRETAR LOS OBJETIVOS DE QUE SE TRATE PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, DEBIENDO ANEXAR A DICHO ESCRITO, EL NÚMERO DE ELEMENTOS EN ACTIVO.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.2.5	PRESENTAR ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE EL EQUIPO DE COMUNICACIÓN, EQUIPO DE SEGURIDAD Y UNIFORMES SE ENCUENTRAN EN BUENAS CONDICIONES, REUNIENDO LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD ÓPTIMOS PARA EL SERVICIO, PRESENTABLES, FUNCIONALES Y ÚTILES, ANEXANDO FOTOGRAFÍAS DE LOS MISMOS.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.2.6	PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON OFICINAS EN CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN LAS QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO, HACIENDO REFERENCIA AL DOMICILIO DE CADA UNA DE ELLAS. (CON COPIA DE DOCUMENTO QUE LO ACREDITE COMO TAL).	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.1-2.2.7	PRESENTAR INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADAS U OBRAS ESPECIALIZADAS (REPSE), DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.5	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE DÉ CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES. ANEXO 2B.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.6	COPIA DE POR LO MENOS DOS INSTRUMENTOS (CONTRATOS) DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES QUE AVALEN LA EXPERIENCIA DE LA PERSONA CONCURSANTE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA, EN CUALQUIERA DE LOS 3 AÑOS PREVIOS (2022, 2023 Y 2024).	DOCUMENTO	2	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"
9.7	CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EL PRESTADOR DE SERVICIOS CUENTA CON OFICINAS O RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD, PARA ATENDER EL SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SITA EN AVENIDA DE LA RAZA NÚMERO 4400 Y 4450, COLONIA LOS NOGALES, C.P. 32350, CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA. ANEXO 2C.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"

KFP1x8ozsmLJYLbswznto1JkQ+VEVuinInKRcagciE=

CLAVE:	CONCEPTOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES			
				1	2	3	4
9.8	PRESENTAR CARTA COMPROMISO EN LA QUE MANIFIESTE, QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO INFORMARÁ AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DURANTE LA SEGUNDA SEMANA DE CADA MES, EL ESTADO DE LAS AUTORIZACIONES PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA Y/O REVALIDACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA MODALIDAD REQUERIDA (SEGURIDAD PRIVADA EN LOS BIENES) FEDERAL Y ESTATAL. EN EL SUPUESTO DE TRATARSE DE UNA DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO, DEBERÁ SEÑALAR LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE LO FACULTEN PARA PRESTAR SERVICIOS DE SEGURIDAD/PROTECCIÓN A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
9.9	PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADOS (REPSE) EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.	DOCUMENTO	1	Se determina "si cumple"	Se determina "si cumple"	Se determina "no cumple"	Se determina "si cumple"
	Conclusión:			Se cumple con la totalidad de las especificaciones indicadas en el Anexo 2A y en la Convocatoria.	Se cumple con la totalidad de las especificaciones indicadas en el Anexo 2A y en la Convocatoria.	No se cumple con la totalidad de las especificaciones indicadas en el Anexo 2A y en la Convocatoria.	Se cumple con la totalidad de las especificaciones indicadas en el Anexo 2A y en la Convocatoria.
	DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO:			Se determina "Favorable"	Se determina "Favorable"	Se determina "No Favorable"	Se determina "Favorable"

ELABORÓ

REVISÓ

MTRO. RAFAEL HUITRÓN GÁMEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CCJ

MTRA. ASTRID JUDITH GUERRERO MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE LA CCJ

kFFP!x8oZsmLJYLbswzntfo1JkQ+VEVuimInKRcagcIE=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ**

**DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO**

**FECHA: 09/05/2025**

**IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:** PCCPS/CCJ/JUÁREZ/02/2025

**SERVICIO:** SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, PARA EL PERIODO DEL 10 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

**FUNDAMENTO LEGAL:** Con fundamento en los artículos 33, 37, 38, 85, 86 y 87 del Acuerdo General de Administración VII/2024.

**PARTICIPANTES:**

- 1.- [REDACTED]
- 2.- [REDACTED]
- 3.- [REDACTED]
- 4.- [REDACTED]

CLAVE:	CONCEPTOS/REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES								
				1		2		3		4		
				UNITARIO	IMPORTE					UNITARIO	IMPORTE	
1	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, CON: ELEMENTOS EN [REDACTED] TURNOS DE [REDACTED]	SERVICIO	1	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
<b>SUBTOTAL</b>				\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
<b>I.V.A.</b>				\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
<b>TOTAL</b>				\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
<b>COSTO ESTIMADO OBTENIDO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ, ANTES DE IVA, PARA 235 DÍAS DE SERVICIO.</b>				\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
<b>IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2025</b>				\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]	\$ [REDACTED]
<b>PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.</b>				[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
REQUISITOS, CONCEPTOS Y DOCUMENTOS ESPECIFICADOS EN LOS PUNTOS 10, 10.1, 10.2, 10.3 Y 10.4 DE LA CONVOCATORIA.				SÍ CUMPLE	SÍ CUMPLE	NO CUMPLE, NO PRESENTÓ TODAS LAS CONSTANCIAS DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.	NO CUMPLE, SUPERA EN MAS DE UN 20% EL COSTO ESTIMADO.					
				FAVORABLE	FAVORABLE	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE					
<b>DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO.</b> EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA:												

**ELABORÓ:**

**REVISÓ:**

\_\_\_\_\_  
MTR. RAFAEL HUITRÓN GÁMEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ

\_\_\_\_\_  
MTRA. CLAUDIA MURILLO MEDINA  
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CIUDAD JUÁREZ

5zh6XA9cx MRU F B H5x67zk1 r7NHWWX0x8msl=